

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVO DE LA  
FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las once horas del treinta y uno de agosto del año dos mil veintidós, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, ubicada en calle Segunda 1202 de la colonia Centro, la Lic. María de Lourdes Bencomo Padrón, Titular del Área Coordinadora de Archivos, la Lic. Laura Renata Muñoz Bojorges, Agente del Ministerio Público en su calidad de suplente de la Dirección Jurídica y de Extinción de Dominio, designada mediante oficio FACH-DJED-0097/2022 de fecha once de julio del año en curso, el C.P. José Heriberto González Prieto, Director Administrativo, la Mtra. Brenda Belén Flores Bernés, Titular de la Unidad de Transparencia y el Lic. Edgar Guadalupe Rivero Soto, Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación, quienes integran el Grupo Interdisciplinario de Archivos, así como la Lic. Nidia Aidin Orpinel Pizarro, Encargada del Despacho de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, la Lic. Zulma Nayeli Castañón Holguín, Visitadora General, la Ing. Yoshi Karina Fong Nájera, Directora de Inteligencia Delictiva, Patrimonial, Financiera y Fiscal, el Mtro. Leonel Rodríguez Grajeda, Jefe de Departamento de Comunicación Social, el Lic. Jhoan Cristobal Chavira Romero, Auxiliar Administrativo y Responsable de Archivo de Tramite suplente de la Vicefiscalía de Investigación y Procesos, designado mediante oficio FACH-VIP-0034/2021 de fecha tres de diciembre de dos mil veintiuno y Lic. Edgar Francisco Beltrán Ocón, Inspector Jefe Subcoordinador Regional del Departamento de Coordinación de Fiscalías Especializadas adscrito a la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua; estos últimos, en su calidad de unidades productoras de documentación; todas y todos convocados mediante oficio número FACH-ACA-0031/2022 de fecha veintiséis de agosto del presente año, suscrito por la Lic. María de Lourdes Bencomo Padrón, Titular del Área Coordinadora de Archivos, para celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, de conformidad por lo dispuesto en los artículos 51 de la Ley General de Archivos y su correlativo de la Ley de Archivos para el Estado de Chihuahua; 98, fracción VIII, del Reglamento Interno de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua; 8, 10, 13, 15 fracción I, 17 párrafo primero, 19, 20, 22, 24 y 25 de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario de Archivo de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua. -----

En uso de la palabra la Titular del Área Coordinadora de Archivos da la bienvenida y procede a iniciar sesión: -----

**----- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA -----**

**PRIMERO.-** La Lic. María de Lourdes Bencomo Padrón, Titular del Área Coordinadora de Archivos y moderadora en la presente Sesión, procede a revisar la asistencia de quienes integran el Grupo Interdisciplinario de Archivos, así como de las unidades productoras de documentación, verificando que se encuentran presentes la totalidad de las y los convocados, por lo que se declara instalada formalmente la Segunda Sesión Ordinaria al existir Quorum Legal; acto seguido se les hace saber que de conformidad con el artículo 24 de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario todos los acuerdos que en esta Sesión se tomen serán válidos y obligatorios para todas las unidades, así como para todo el personal que integra la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua. -----

**SEGUNDO.-** Se solicita a quienes asisten a la Sesión manifiesten su aprobación respecto al siguiente Orden del Día: -----

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum legal. -----
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
- III. Presentación de informe de avances al cumplimiento del PADA 2022. -----
- IV. Asuntos generales. -----
- V. Clausura de la sesión. -----

La Titular del Área Coordinadora de Archivos, somete a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario la aprobación del Orden del Día, por lo que, al no existir manifestación en contra, se aprueba por **UNANIMIDAD** el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua, procediendo a desahogar los siguientes puntos. -----

**TERCERO.-** En cumplimiento al tercer punto del Orden del Día, la Titular del Área Coordinadora de Archivos procede a presentar el primer Informe de avances al cumplimiento del PADA 2022, dando lectura y explicación del mismo a las y los asistentes. -----

Al concluir la presentación, se solicita a los presentes indiquen si existe alguna manifestación respecto del mismo, señalando las personas presentes que no tienen observación alguna. ----

**CUARTO.-** Atendiendo al punto de Asuntos Generales, la Titular del Área Coordinadora de Archivos, da a conocer el calendario de capacitaciones gratuitas confirmado con el Departamento de Capacitación en Gestión Documental de la Dirección General de Archivos de la Secretaría de Cultura del Estado de Chihuahua que fue gestionada en coordinación con la Visitaduría General a través del Departamento de Formación Profesional, Evaluación, Control y Confianza; de igual forma presenta el calendario de capacitaciones seleccionadas dentro de las ofertadas en el Programa Anual de Capacitación Archivística del Archivo General de la Nación, que, a consideración de la Titular del Área Coordinadora de Archivos, al ser la máxima autoridad especializada en la materia a nivel nacional, es la instancia que nos brindará los métodos, normas, instancias, instrumentos, procedimientos y servicios tendientes a cumplir con los fines de organización y administración homogénea de los archivos de los sujetos obligados por la Ley General de Archivos y que contribuirán en el desarrollo de nuestro Sistema Institucional de Archivos. -----

Capacitación Dirección General de Archivo	
Curso	Fecha
Normatividad en materia de archivos	20 de septiembre
Etapas documentales	21 de septiembre
Instrumentos de Control y Consulta Archivísticos	22 de septiembre
Traslado de acervos documentales	15 de noviembre
Documentación siniestrada	16 de noviembre
Criterios para la valoración documental	17 de noviembre

Capacitaciones Archivo General de la Nación	
Curso	Fecha
Unidad de Correspondencia y Control de Gestión Documental	28 al 30 de septiembre
Procesos Técnicos del Archivo de Trámite	05 al 07 de octubre
Procesos Técnicos del Archivo de Concentración	12 al 14 de octubre
Valoración Documental y Grupo Interdisciplinario	19 al 21 de octubre
Trámite de Dictamen de Destino Final, Bajas Documentales y Transferencias Secundarias	26 al 28 de octubre

Solicitando la moderadora su opinión respecto a las mismas y en particular al calendario de capacitaciones ofertados por el Archivo General de la Nación, siendo coincidentes los

intervinientes en la presente Sesión Ordinaria, que advierten la relevancia expuesta por la Titular del Área Coordinadora de Archivos, de capacitar al personal de esta Fiscalía por el ente mencionado con antelación, al ser este, la autoridad especializada en la materia a nivel nacional y por lo tanto la idónea para allegar al personal de las herramientas y habilidades necesarias en materia archivística y de gestión documental. -----

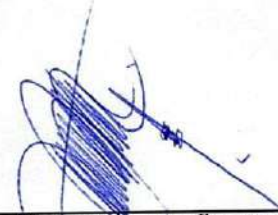
Dentro del mismo punto del Orden del Día que se desarrolla, la Titular del Área Coordinadora de Archivos informa que a la fecha se está analizando la viabilidad de instalar y operar, de acuerdo a las necesidades institucionales, el Sistema de Oficios, esto en colaboración con el Departamento de Tecnologías de la Información y la Comunicación adscrito a la Dirección Administrativa, en ese sentido, somete a consideración se prorrogue la aprobación del Manual de Procedimientos de la Unidad de Correspondencia, que, de conformidad con el Cuarto punto del Orden del Día de la Primer Sesión Ordinaria se acordó analizar y someter a aprobación por este grupo de expertos en la reunión que nos ocupa; lo anterior, con la finalidad de realizar las modificaciones pertinentes en las que se incluya, en su caso, la operación y funcionamiento del citado sistema. -----

Manifestando quienes integran el Grupo Interdisciplinario de Archivos, su acuerdo de que se realicen las modificaciones necesarias al Proyecto del Manual de Procedimientos de la Unidad de Correspondencia, que permitan contar con un instrumento actualizado, donde en caso de iniciar un sistema de interoperabilidad institucional, se incluya el funcionamiento del mismo, acordando de manera **UNANIME**, que una vez que el instrumento sea actualizado por la Titular del Área Coordinadora de Archivos y la encargada de la Unidad de Correspondencia, será enviado vía correo electrónico a las y los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos y Unidades Productoras de Documentación para su análisis y se someterá a aprobación en la siguiente sesión. -----


**QUINTO.-** Cumplido el objetivo de la presente reunión y habiéndose agotado los puntos del Orden del Día, siendo las doce horas con once minutos del día treinta y uno de agosto del dos mil veintidós, se procede a la Clausura de la Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos, y una vez leído el contenido de la presente acta, la firman al calce y al margen quienes en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar. -----



LIC. MARÍA DE LOURDES BENCOMO PADRÓN  
TITULAR DEL ÁREA COORDINADORA DE  
ARCHIVOS



LIC. LAURA RENATA MUÑOZ BOJORGES  
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO EN SU  
CALIDAD DE SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN  
JURÍDICA Y DE EXTINCIÓN DE DOMINIO



C.P. JOSÉ HERIBERTO GONZÁLEZ PRIETO  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO



MTRA. BRENDA BELÉN FLORES BERNÉS  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



LIC. EDGAR GUADALUPE RIVERO SOTO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍAS  
DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN



LIC. NIDIA AIDIN ORPINEL PIZARRO  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA FISCALÍA  
ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA  
CORRUPCIÓN



LIC. YOSHI KARINA FONG NÁJERA  
DIRECTORA DE INTELIGENCIA DELICTIVA,  
PATRIMONIAL, FINANCIERA Y FISCAL



MTRO. LEONEL RODRÍGUEZ GRAJEDA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN  
SOCIAL



LIC. ZULMA NAYELI CASTAÑÓN HOLGUÍN  
VISITADORA GENERAL



LIC. JHOAN CRISTOBAL CHAVIRA ROMERO  
AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN SU CALIDAD  
DE SUPLENTE DE LA VICEFISCALIA DE  
INVESTIGACIÓN Y PROCESOS



LIC. EDGAR FRANCISO BELTRÁN OCÓN  
INSPECTOR SUBCOORDINADOR REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE  
COORDINACIÓN DE FISCALÍAS ESPECIALIZADA ADSCRITO A LA FISCALÍA  
ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

